

PODEMOS

Excmo. Sr. D. Luis de Guindo Jurado
Ministro de Economía y Competitividad
Pº. de la Castellana, 162 - Madrid

Y

Excmo. Sr. D. Cristobal Montoro Romero
Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas
Pº. de la Castellana, 162 - Madrid

Excmos. Srs. Ministros:

La delegación de PODEMOS en el Parlamento Europeo, se siente en la obligación de hacerle llegar su inquietud y preocupación ante la falta de avance en las negociaciones sobre el diseño del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) que se está llevando a cabo en el marco de la cooperación reforzada de once países de la Unión Europea. Dicho impuesto debiera entrar en vigor el 1 de enero de 2016.

El ITF está avalado por la Comisión Europea, que propuso la implementación de un impuesto de 0,1% sobre acciones y bonos y de 0,01% sobre productos derivados. Asimismo el Parlamento Europeo refrendó la propuesta de la Comisión en mayo del 2012. A pesar de ser un impuesto mucho más reducido del que soportan otros sectores de la economía, la propia Comisión Europea ha estimado que en los once países se podría llegar a recaudar hasta 35.000 millones de euros al año, 5.000 de ellos en España si se aplicase a una base amplia de productos financieros: acciones, bonos y derivados.

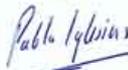
En un momento como el actual en el que los ciudadanos europeos están soportando los sacrificios derivados de las políticas de austeridad y en el que la desigualdad crece a nivel mundial, ni España ni ningún otro país europeo puede permitirse el dejar de ingresar más de 30.000 millones de euros y perder la oportunidad de regular el sector financiero.

En tal sentido y considerando que las transacciones más especulativas pueden ser gravadas al no existir ningún problema técnico, sino una falta de voluntad política, esta delegación no puede sino hacer un llamamiento a sus Ministerios para que promuevan en la reunión del ECOFIN del 9 de Diciembre de 2014, un acuerdo ambicioso sobre el ITF, que siga las recomendaciones de la Comisión Europea y el Parlamento Europeo bajo el Mecanismo de Cooperación Reforzada para que este impuesto se convierta en realidad y sirva como mecanismo de justicia fiscal y solidaridad nacional e internacional.

En Bruselas, a 2 de diciembre de 2014.

Fdo. La delegación de PODEMOS en el Parlamento Europeo

Pablo Iglesias Turión



Teresa Rodríguez -Rubio



Lola Sánchez Caldentey



Pablo Echenique-Robba



Tania Gonzalez Peña

